



### CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTES

SESIÓN ORDINARIA N° 01- 2019

FECHA: 29/01/2019

En la ciudad de Trujillo, siendo las 10:30 horas del día martes veintinueve de enero del año dos mil diecinueve, de conformidad con el Art. 58 del Estatuto de esta Superior Casa de Estudios, y artículos 17 y 18 del Reglamento de Sesiones del Consejo de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes se reunieron en Sesión Extraordinaria los miembros del Consejo de Facultad de Arquitectura bajo la presidencia de la Sra. Decana Ms.Arq Nelly Amemiya Hoshi, con la asistencia de los siguientes docentes miembros del Consejo.

Decana	:	Ms. Arq. Nelly Amemiya Hoshi	(NAH)
Profesores	:	Ms. Arq. Manuel Namoc Díaz	(MND)
		Arq. María Rebeca R. Arellano Bados	(MAB)
		Arq. Armando Li Kuan	(ALK)
		Arq. José María Rodríguez Sánchez	(JRS)

Actuó como Secretario el Dr. Arq Luis Enrique Tarma Carlos, Secretario Académico de la Facultad. Comprobado el quórum reglamentario procedieron los presentes a firmar la lista de asistencia y la Sra. Decana declaró abierta la sesión.

Iniciada la sesión, de conformidad con el Art. 59 del Estatuto de esta Casa Superior de Estudios y el Art. 14 y 21 del Reglamento Interno para Sesiones de Consejo de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Artes, se procedió al desarrollo de la sesión, dejándose constancia que con la notificación a esta reunión se ha comunicado la siguiente agenda.

#### A. AGENDA

1. Grados y Títulos
2. Despacho:
  - a) Proceso de ingreso y promoción docente
  - b) Ratificación de Docentes Ordinarios.
  - c) Expediente de la Alumna Reyna Jauregui.
3. Informes:
  - a. Informe de Gestión de la FAUA – UPAO.
  - b. Informe de Gestión Trujillo y Piura de la Escuela Profesional de Arquitectura.
4. Resoluciones de Decanato a dar cuenta.

#### B. DESARROLLO DE LA ORDEN DEL DÍA

##### 1. Grados y Títulos

La Sra. Decana invita al Secretario Académico a que presente los expedientes de grados y títulos remitidos al Decanato.

- 1.1 El Sr. Secretario Académico informa a los miembros del Consejo que se han presentado cuatro (04) expedientes para optar el grado de Bachiller en Arquitectura:





### SESIÓN ORDINARIA N° 01- 2019

CODIGO FAUA	APELLIDOS Y NOMBRE	ID
G2019-001	VIVIAN AIDIL ABANTO MALON	000103582
G2019-001	EDUARDO ANTONIO MELENDEZ CORVERA	000107738
G2019-001	EDMUNDO ENRIQUE CARRANZA CASTILLO	000089572
G2019-001	DELFINA PAOLA POMATANTA BUENO	000098596

**EL CONSEJO ACORDÓ POR UNANIMIDAD:** Otorgar el grado académico de Bachiller en Arquitectura a los siguientes egresados de la Escuela Profesional de Arquitectura:

APELLIDOS Y NOMBRE	ID
VIVIAN AIDIL ABANTO MALON	000103582
EDUARDO ANTONIO MELENDEZ CORVERA	000107738
EDMUNDO ENRIQUE CARRANZA CASTILLO	000089572
DELFINA PAOLA POMATANTA BUENO	000098596

### 2. Proceso de ingreso y promoción docente 201910

La Arq. Amemiya manifiesta el Inicio del Proceso de Concurso Publico de 02 plazas, mediante la evaluación de méritos para Ingreso a la Docencia Ordinaria de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes en categoría Auxiliar. Se contó con la participación de tres (03) postulantes en la línea académica de Asentamientos Humanos y un (01) postulante para la línea académica de Taller de Diseño Arquitectónico nivel avanzado (Trabajo de Fin de Carrera). Con fecha 17 de enero, se Instaló el Jurado Evaluador integrado por los miembros titulares: Ms. Arq. Nelly Amemiya Hoshi (Presidente), Ms. Arq. Manuel Jesús Namoc Díaz (secretario), Dra. Arq. María Rebeca del Rosario Arellano Bados (Vocal). Se procedió a la Evaluación de aptitud de los 04 postulantes mediante la revisión de sus expedientes y se concluyó con la firma del Acta de Resultado de postulantes hábiles, con fecha 23 de enero.

Además el Proceso de Concurso de Promoción Docente Ordinario a Tiempo Completo de 3 plazas: 01 en la categoría de Docente Auxiliar a Docente Asociado en el Área Académica de Expresión Gráfica - Diseño Asistido por Computadora. Así mismo, 02 plazas de Promoción Docente en la Categoría Docente Asociado a Docente Principal: 01 plaza en el Área Académica de Expresión Gráfica y 01 plaza en el Área Académica de Urbanismo y Asentamientos Humanos. Se Instaló el Jurado Evaluador integrado por los miembros titulares: Ms. Arq. Nelly Amemiya Hoshi (Presidente), Dr. Arq. Julio Luis Chang Lam (Secretario) y Dr. Elmer Hugo González Herrera (Vocal). Se procedió a la Evaluación de aptitud de los 03 postulantes mediante la revisión de sus expedientes y se concluyó con la firma del Acta de Resultado de postulantes hábiles, con fecha 23 de enero.

### 3. Ratificación de Docentes Ordinarios.

Ms. Arq. Nelly Amemiya Hoshi, expresa que de acuerdo a las normas nacionales y reglamentos de la universidad, establece la ratificación docente del Arq. Ravelo Salazar Carlos Alberto en la categoría auxiliar, que según Recursos Humanos su fecha de vencimiento de la ratificación es el 23/04/2019. Por lo que se requiere aprobar el proceso de ratificación según el reglamento de ingreso, promoción y ratificación docente.

Ms. Arq. Nelly Amemiya Hoshi, expresa que de acuerdo a las normas nacionales y reglamentos de la universidad, establece la ratificación docente del Ms. Arq. Manuel Jesús Namoc Díaz en la categoría Asociado, que según Recursos Humanos su fecha de vencimiento de la ratificación es el





### SESIÓN ORDINARIA N° 01- 2019

28/03/2019. Por lo que se requiere aprobar el proceso de ratificación según el reglamento de ingreso, promoción y ratificación docente.

#### EL CONSEJO ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

“**APROBAR**, el inicio del proceso de Ratificación docente en la categoría Auxiliar del Docente: Arq. Ravelo Salazar Carlos Alberto, Así como el cronograma, designación de jurados y Bases

“**APROBAR**, el inicio del proceso de Ratificación docente en la categoría Asociado del Docente: Ms. Arq. Manuel Jesús Namoc Díaz. Así como el cronograma, designación de jurados y Bases

#### 4. Expediente de la Alumna Milagros Reyna Jáuregui.

El arquitecto Manuel Namoc director de la Escuela : expone el pedido de la alumna por ser el último curso para culminar la carrera, solicita considerarle la nota aprobatoria del sustitutorio que el docente en buena fe, evaluó, sin considerar que la alumna estaba inhabilitada, según el sistema. Por lo que si viene el acto establece en las normas de la UPAO, las situaciones establecidas entre el docente y la alumna, y los problemas del aula virtual, esto permite dar el beneficio a la Alumna, en consideración a los problemas manifestados por la alumna en su pedido a la dirección.

El Arq. Armando Li Kuan, manifiesta que es necesario mantener aspectos importantes para ser promovida dicha alumna: capacidad de aprobar el curso (nota aprobatoria), último curso para terminar la carrera, fallas en el sistema, esto permitirá asegurar la particularidad del caso en relación a otros posibles.

#### EL CONSEJO ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

“**APROBAR**, la ratificación de la nota final con la aceptación de la nota del sustitutorio del curso INCI 184 SEMINARIO TALLER DE CONSTRUCCION Y GESTION II, RNC=7901 – 9202; por las consideraciones expuestas en el informe de la Escuela.

#### 5. Informes.

##### Informe de Gestión de la FAUA – UPAO

- Informe respecto al avance de titulados que corresponde a 04 titulados en enero del año 2019, considerando que un avance y agradece la colaboración de los docentes.
- Que, en cuanto a los registros de planes de tesis en el mes de enero se tiene 15, han presentado y registrados, con respecto al año pasado.
- Publicación en la Revista Pueblo Continente Vol N° 29-2 de la investigación “Principales factores que inciden en la configuración espacial territorial de la provincia de Sánchez Carrión, La Libertad”, Ponencia presentada en el XIV Encuentro Iberoamericano de mujeres ingenieras, arquitectas y agrimensora – EIMIAA en El Salvador.
- Proceso de emisión de Título Profesional de Arquitecto (25 carpetas) y Grados de Bachiller en Arquitectura (08 carpetas).
- Presentación y Aprobación de 08 Planes de tesis de arquitectura.
- Aprobación de 10 solicitudes de reanudación de estudios alumnos de 4ta matrícula.

##### Informe de Gestión de la DEPA - FAUA

- En cuanto a los informes de prácticas el año 2019 se ha llegado a 25 alumnos que han reportado su informe final de prácticas.





# UPAO

## Facultad de Arquitectura Urbanismo y Artes

### SESIÓN ORDINARIA N° 01- 2019

- Se comunica la necesidad de considerar nuevo personal para la funciones de responsables de calidad para la escuela, por que los anteriores en su mayoría no cumplieron a excepción de gestión docente y tutoría.
6. **Resoluciones.**
- Mediante R.D. N° 023-2019-FAUA-UPAO; a solicitud de la Dirección de Escuela se aprueba la designación de los responsable de Gestión de Calidad del Programa de estudios de Arquitectura para el semestre 2019-10.

Siendo las 1:15 pm del mismo día, y habiéndose agotado todos los puntos de agenda, la Sra. Decana dio por concluida la presente sesión ordinaria.



*Nelly Amemiya Hoshi*  
Ms. Arq. Nelly Amemiya Hoshi  
Decana FAUA-UPAO



*Luis Enrique Tarma Carlos*  
Dr. Arq. Luis Enrique Tarma Carlos  
Secretario Académico FAUA